ACEPTACIÓN DE OFERTA No. __064_ DE 2025

Expediente SECOP II SSPD MC 003-2025

Señores,
FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S,
con NIT 900.282.850-8

Ref: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SSPD MC 003-2025

CARLOS ARTURO MAHECHA LOPEZ, domiciliado en Bogotá., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.715.513 de Bogotá, en su calidad de Director Administrativo, nombrado mediante la Resolución No. 20251000208405, posesionado mediante acta No 00000042, debidamente facultado por delegación para contratar mediante Resolución No. SSPD - 20251000044795 del 31 de enero de 2025, quien actúa en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS,** identificada con NIT 800.250.984-6, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación, a través del presente documento acepta su oferta presentada en virtud del proceso de la referencia cuyo objeto es: "contratar a monto agotable el suministro de elementos de ferretería, cerrajería y materiales de construcción requeridos en las sedes a nivel nacional de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios", por un valor de hasta CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE ($41.916.103) incluido IVA, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 18625 del 13 de mayo de 2025.

El plazo de ejecución será hasta el 28 de noviembre del 2025 o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. y la ejecución del contrato será en los sitios de entrega en el evento que la Superservicios lo requiera, son los que se indican a continuación, con despacho de elementos y materiales de ferretería, de acuerdo con la necesidad de la entidad en las siguientes Direcciones Territoriales

DIRECCION TERRITORIAL	CIUDAD	DIRECCIÓN
Nivel Central	Bogotá	Carrera 18 No. 84-35
Civis	Bogotá	Diagonal 92 No. 17 A-42 piso 2 y 3
Oriente	Bucaramanga	Carrera 34 No. 54-92 Cabecera
Occidente	Medellín	Avenida 33 No. 74B -253
Noroccidente	Barranquilla	Carrera 59 No. 75-134 Carrera 54 No. 74-151 Edificio Holanda
Suroccidente	Cali	Calle 26 Norte No, 6 Bis-19 Barrio Santa Mónica Calle 21 Norte No. 6N-14 Edificio Financiera Porvenir piso 2
Nororiente	Montería	Edificio Sura Barrio Laureles
Suroriente	Neiva	Calle 11 No. 5-62 Edificio Plaza 11 piso 3

En este sentido la relación contractual que surge con la aceptación de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el anexo 2 (Anexo de cláusulas contractuales) de la Invitación pública No. SSPD MC 003-2025. Para todos los efectos legales forman parte integral de la presente aceptación, la invitación y la oferta.

La Superservicios realizará la supervisión del presente contrato por intermedio del Profesional Especializado Grado 16 **David Méndez Herrera,** asignado al **Grupo de Servicios Administrativos de la Dirección Administrativa**, quien velará por los intereses de la Entidad en procura que el contratista cumpla con las obligaciones contractuales, quien dará cumplimiento a los Manuales, procesos y procedimientos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que se relacionen con su actividad de supervisión.

Dada en Bogotá a los 13 días de mayo de 2025.

CARLOS ARTURO MAHECHA LÓPEZ,
Director Administrativo

Proyectó: Gina Paola Rojas Gutiérrez – Profesional especializado Grupo de Contrataos y Adquisiciones
Revisó: Oscar Enrique Ortiz – Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Paola Gutiérrez Valderrama – Asesora- Dirección Administrativa